

Cierres y desvíos por Ciclovía Nocturna 'Ciclofest de Verano' el próximo jueves 10 de agosto

- *La Secretaría Distrital de Movilidad les recomienda a los usuarios de vehículos particulares realizar el retorno a casa este 10 de agosto antes del inicio de la ciclovía nocturna Ciclofest de verano.*
- *Las personas en bicicleta y usuarios de modos de transporte no motorizados usarán los 127,69 kilómetros de ciclovía nocturna habilitados para la Ciclofest de verano.*
- *La ciclovía nocturna Ciclofest de verano funcionará desde las 6:00 p.m. hasta las 12:00 de la medianoche y no afectará la operación de las troncales del sistema TransMilenio, que funcionarán con normalidad.*

Bogotá, 08 de agosto de 2023. (@BogotaTransito). Para el jueves 10 de agosto del 2023 en el horario comprendido entre las 6:00 p.m. y las 12 de la medianoche, se proyecta la realización de la jornada nocturna Ciclofest de verano en el marco del Festival de Verano, evento que organiza la Administración Distrital en cabeza del IDRD.

Para esta jornada, la Secretaría Distrital de Movilidad les recomienda a los habitantes de Bogotá no hacer uso del vehículo particular o regresar a sus casas antes del inicio de la ciclovía nocturna Ciclofest de verano. También sugiere usar modos de transporte no motorizados como la bicicleta o el viaje a pie, así como el transporte público. Se prevé que la operación de las troncales del sistema TransMilenio transcurra con normalidad y sin contratiempos debidos a la actividad.

Para quienes decidan usar el carro, se les recomienda tomar vías alternas a los recorridos de la ciclovía nocturna Ciclofest de verano, entre las que se encuentran la Av. NQS, la Av. Caracas, la Av. Calle 13, la Av. Circunvalar, la Av. Ciudad de Cali, la Av. Calle 80, la Av. La Esperanza, la Av. Calle 100 y la Av. Calle 127

Otras recomendaciones consisten en seguir las indicaciones de la autoridad de Tránsito en vía, del personal de la organización y de la Secretaría Distrital de Movilidad en las vías del recorrido, para minimizar el impacto que este pueda ocasionar en la ciudad. También se recomienda atender la señalización que la organización del evento dispondrá para informar acerca las rutas alternas y las alternativas de recorrido que tendrán los conductores de vehículos particulares frente al desarrollo de la ciclovía nocturna Ciclofest de verano.

A continuación, se describen los cierres viales y desvíos vehiculares necesarios para garantizar la seguridad vial antes, durante y después del desarrollo de la ciclovía nocturna Ciclofest de verano.

| TRAMO VIAL | CALZADA – SENTIDO | TIPO DE CIERRE |
|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------|
| Av. Boyacá entre Kr. 24 y Calle 86A | Calzada Rápida Oriental (Sur-Norte) | Total |



| TRAMO VIAL | CALZADA – SENTIDO | TIPO DE CIERRE |
|--|---------------------------------------|-------------------------|
| Av. Boyacá entre Calle 134 y Ac. 170 | Calzada Oriental (Sur – Norte) | Total |
| Ak. 60 entre Ac. 63 y Ac. 26 | Calzada Occidental (Norte-Sur) | Total |
| Av. Córdoba entre Ac. 116 y Ac. 127 | Calzada Occidental (Norte-Sur) | Total |
| Kr 50 entre Autopista Sur y Av. Las Américas | Calzada Occidental (Norte-Sur) | Total |
| Ac. 72 entre Ak. 7 y Kr 13 | Calzada Norte (Oriente-Occidente) | Total |
| Kr 13 entre Ac. 72 y Cl 73 | Calzada Única | Total |
| Cl 73 entre Kr 13 y Ak. 15 | Calzada Única | Total |
| Ak. 15 entre Cl. 73 y Cl. 100 | Calzada Única | Total |
| Ak. 15 entre Ac. 100 y Ac. 127 | Calzada Occidental (Norte-Sur) | Total |
| Ak. 9 entre Ac. 116 y Ac. 170 | Calzada Occidental (Norte-Sur) | Total |
| Kr. 6 entre Cl. 22 sur y Cl. 12 sur | Calzada Única (Sur-Norte) | Total |
| Kr. 7 entre Cl. 12 sur y Cl. 9 | Calzada Única (Sur-Norte) | Total |
| Kr. 7 entre Cl. 9 y Cl. 24 | Calzada Única | Total |
| Kr. 7 entre Cl. 24 y Cl.36 | Calzada Oriental (Sur-Norte) | Total |
| Kr. 7 entre Cl. 36 y Cl. 39 | Calzada Oriental – Calzada Occidental | total |
| Kr. 7 entre Cl. 39 y Ac. 100 | Calzada Occidental (Norte-Sur) | Total |
| Kr. 7 entre Ac. 100 y Cl. 102 | Calzada Rápida Oriental y Occidental | Total |
| Kr. 7 entre Cl. 102 y Ac. 116 | Calzada Rápida Oriental (Sur-Norte) | Total |
| Kr. 68l entre Av. Boyacá y Cl 39 Sur | Calzada Única (Sur-Norte) | Parcial (Solo carril 1) |
| Cl. 39 Sur entre Kr. 68l y Ak. 68 | Calzada Única | Total |
| Cl. 42 Sur entre Ak. 68 y Kr. 50 | Calzada Única | Total |
| Dg. 16 Sur entre Kr. 50 y Av. NQS | Calzada Norte (Oriente-Occidente) | Total |
| Cl. 17 Sur entre Av. NQS y Kr. 30 | Calzada Única | Total |
| Cl. 17 Sur entre Kr. 30 y Av. Caracas | Calzada Única | Total |
| Cl. 17 Sur entre Av. Caracas y Kr. 10 | Calzada Norte (Oriente-Occidente) | Total |
| Cl. 17 Sur entre Kr. 10 y Kr. 7 | Sentido Oriente-Occidente | Parcial |



| TRAMO VIAL | CALZADA – SENTIDO | TIPO DE CIERRE |
|----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Ac. 26 entre Kr. 96J y Kr. 40 | Calzadas rápidas Norte y Sur | Total |
| Ac. 26 entre Kr. 40 y Ak. 7 | Calzada Sur (Occidente-Oriente) | Total |
| Cl. 116 entre Av. Boyacá y Kr. 7 | Calzada Norte (Oriente occidente) | Total |
| Cl. 147 entre Kr. 19 y Ak. 9 | Calzada Sur (Occidente – Oriente) | Total |

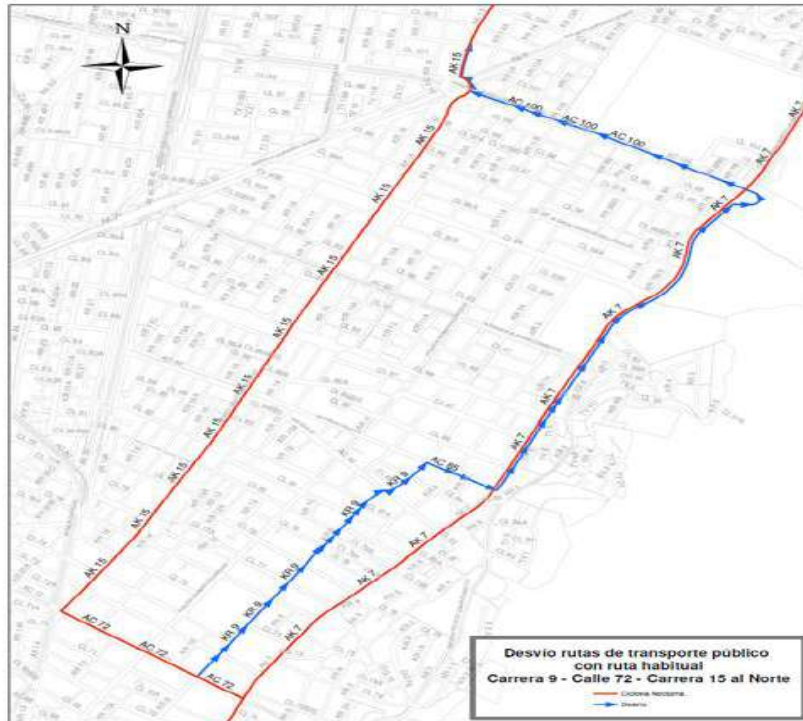
RECORRIDO CICLOVÍA NOCTURNA CICLOFEST DE VERANO



Mapa 1 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

DESVÍOS TRANSPORTE PÚBLICO Y VEHÍCULOS PARTICULARES

- Los usuarios que circulan en sentido Sur – Norte por la Carrera 9 y toman la Av. Calle 72 al Occidente y Av. Carrera 15 al Norte, deberán circular por la Calle 85 al Oriente – Av. Carrera 7 al Norte – Av. Calle 100 al Occidente hasta empalmar con su recorrido habitual. **(Mapa 2)**



Mapa 2 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

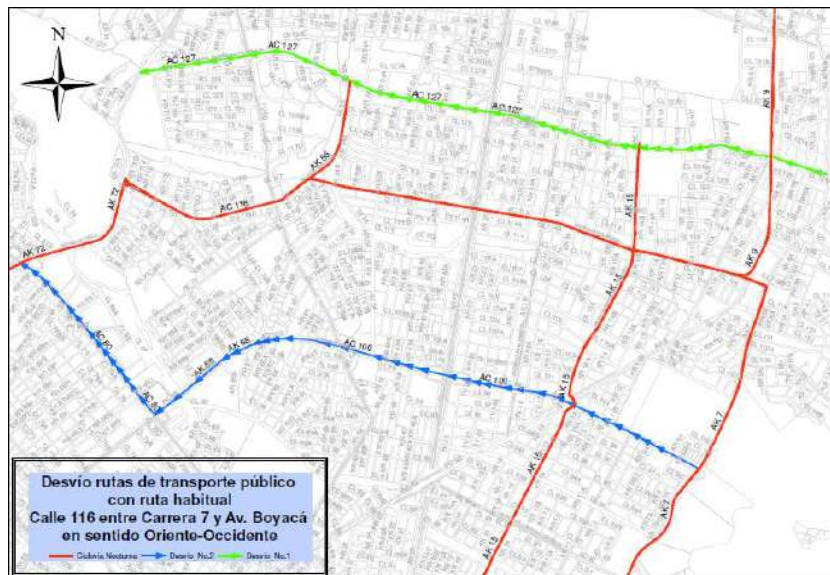
- Los usuarios que circulan en sentido Occidente – Oriente y Oriente – Occidente por la Av. Calle 127 y desean tomar la Av. Carrera 15 al Sur, deberán tomar la Av. Carrera 19 al Sur hasta la Av. Calle 100 por donde se empalman a su recorrido habitual. (Mapa 3)



Mapa 3 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

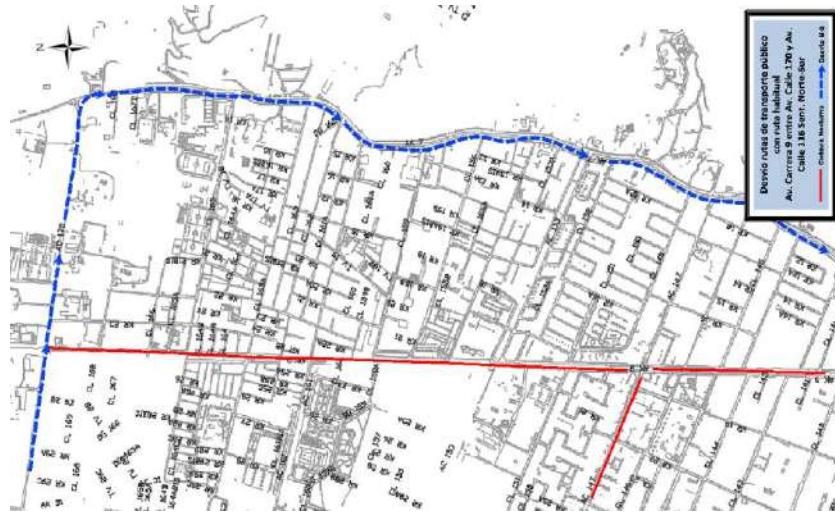


- Los usuarios que circulan por la Av. Calle 116 entre Carrera 7 y Av. Boyacá deberán tomar el contraflujo que se habilita sobre la calzada sur. **(Mapa 4)**
- Los usuarios que circulan en sentido Norte – Sur por la Av. Carrera 7 y desean tomar al Occidente por la Av. Calle 116 podrán tomar la Av. Calle 127 al Occidente o continuar al sur por Av. Carrera 7 y Av. Calle 100 al Occidente. **(Mapa 4)**



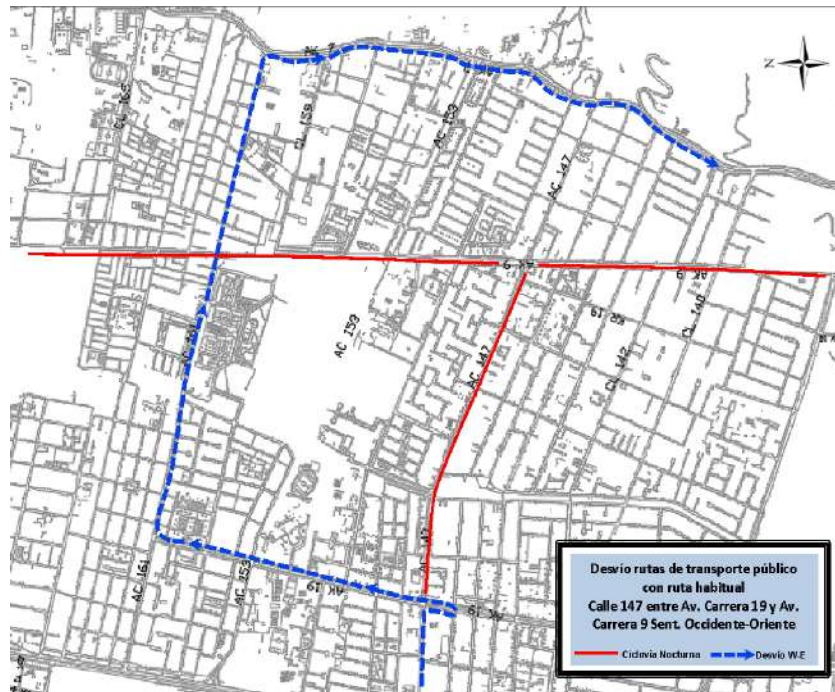
Mapa 4 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

- Los usuarios que circulan por la Av. Calle 170 en sentido Occidente – Oriente y desean tomar la Av. Carrera 9 al sur deberán continuar por la Av. Calle 170 al Oriente – Av. Carrera 7 al Sur. **(Mapa 5)**.



Mapa 5 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR

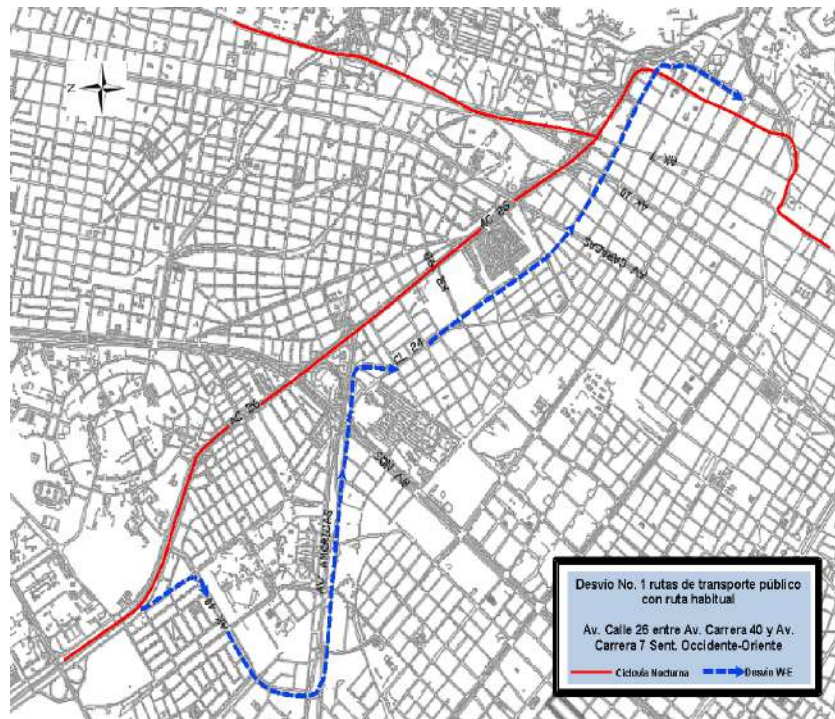
- Los usuarios que circulan en sentido Occidente – Oriente por la Calle 147 deberán tomar la Av. Carrera 19 al Sur y retornan al Norte a la altura de la Calle 146 hasta la Av. Calle 161 al Oriente – Av. Carrera 7 al Sur. (**Mapa 6**)



Mapa 6 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR

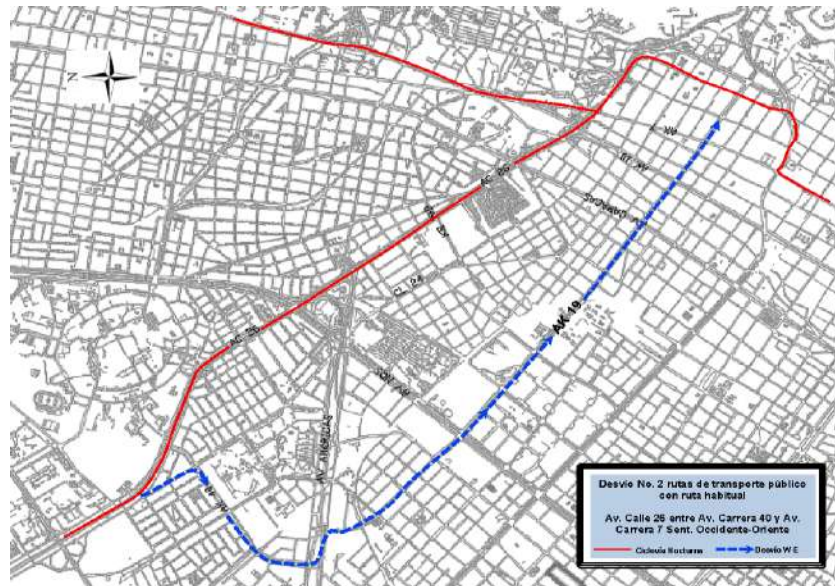


- Los usuarios que circulan en sentido Occidente – Oriente por la Av. Calle 26 deberán tomar la Calle 25 al Oriente - Carrera 40 (Av. Trabuchi) al Sur - Av. Américas al Oriente - Calle 24 al Oriente (**Mapa 7**).



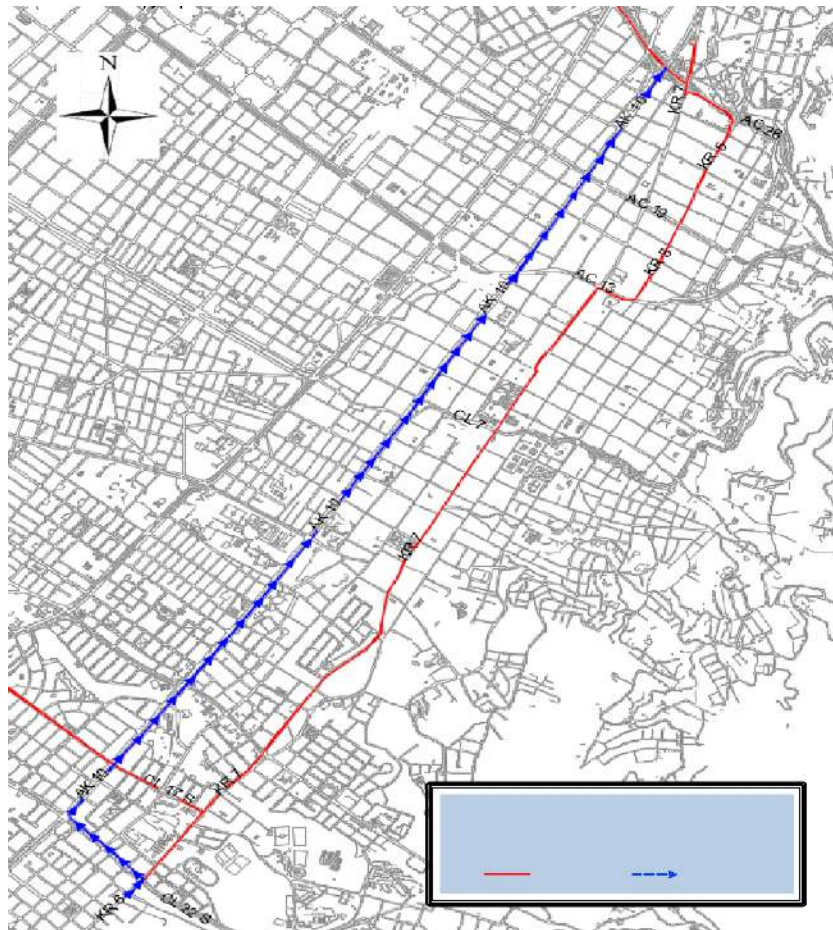
Mapa 7 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

- Los usuarios que circulan en sentido Occidente – Oriente por la Av. Calle 26 deberán tomar la Calle 25 al Oriente - Carrera 40 (Av. Trabuchi) al Sur - Av. Américas al Oriente y Av. Calle 19 al Oriente. (**Mapa 8**).



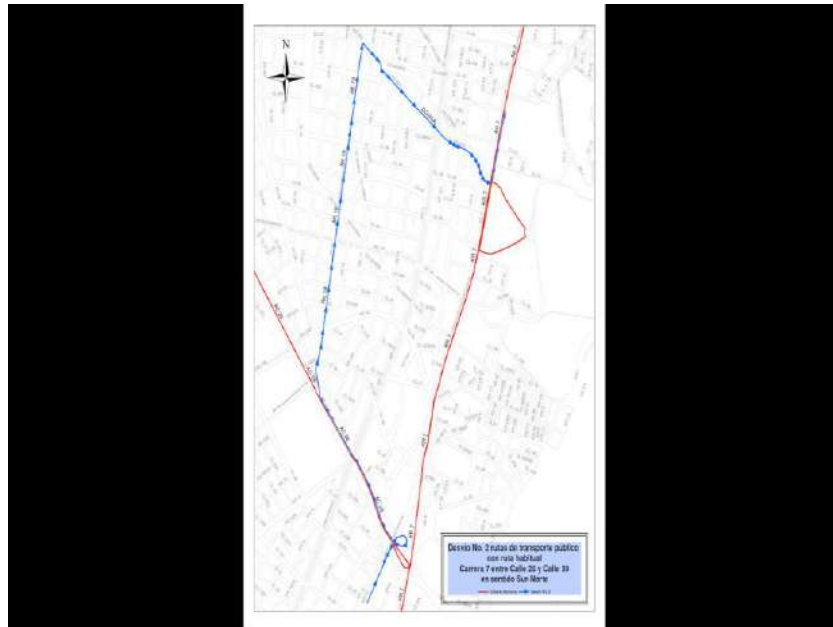
Mapa 8 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

- Los usuarios que circulan en sentido Sur – Norte por la Carrera 7 deberán tomar la Av. Primera de Mayo al Occidente – Av. Carrera 10 al Norte. (**Mapa 9**)



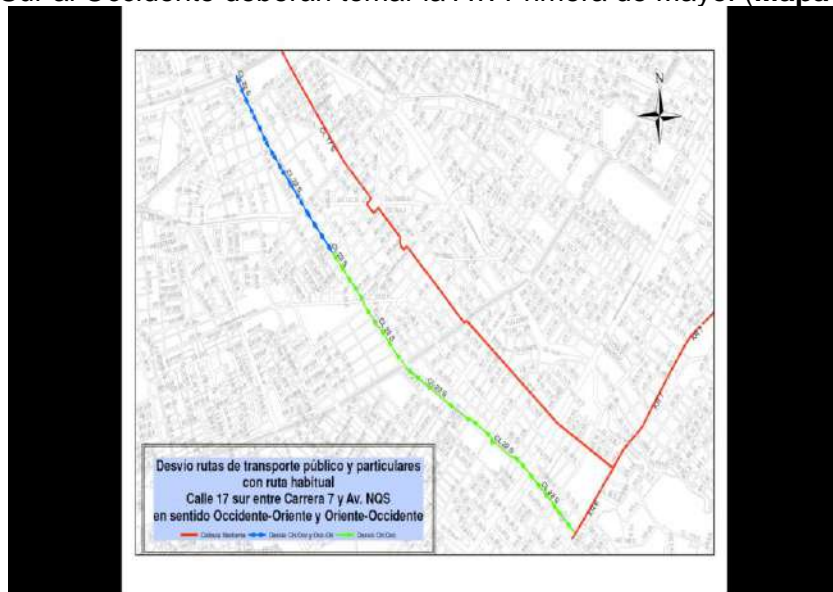
Mapa 9 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

- Los usuarios que circulan en sentido Sur – Norte por la Av. Carrera 10 deberán tomar la Av. Calle 26 al Occidente - Carrera 19 al Norte – Diagonal 40A al Oriente – Av. Carrera 7 al norte. **(Mapa 10)**



Mapa 10 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

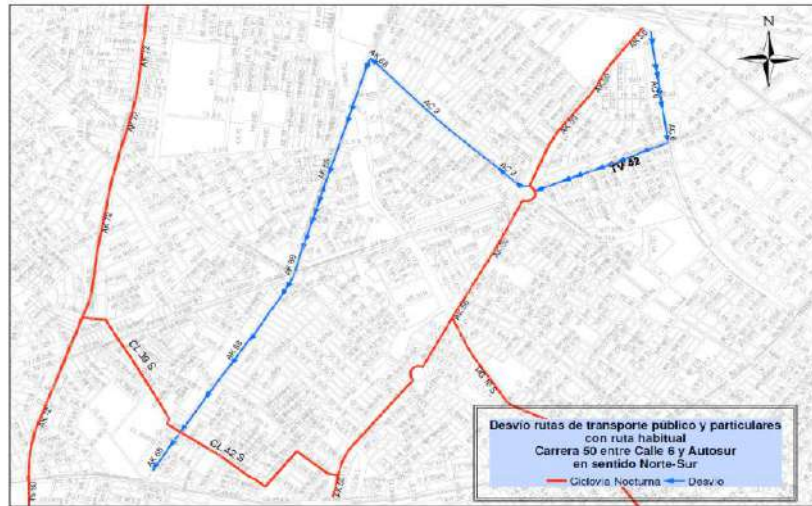
- Los usuarios que circulan en sentido Sur – Norte por la Av. NQS y desean tomar la Calle 17 Sur al Oriente deberán tomar la Av. Primera de Mayo. **(Mapa 11)**
- Los usuarios que circulan en sentido Sur – Norte por la Carrera 7 y desean tomar la Calle 17 Sur al Occidente deberán tomar la Av. Primera de Mayo. **(Mapa 11)**



Mapa 11 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

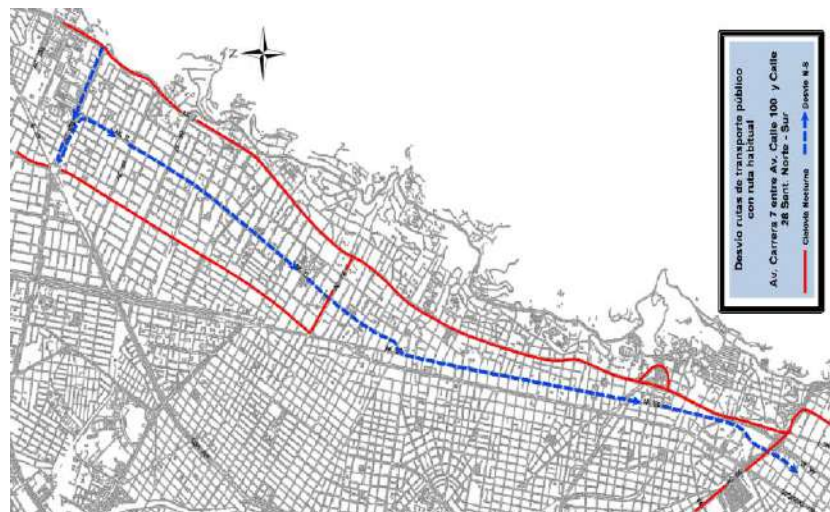


- Los usuarios que circulan en sentido Norte – Sur por la Av. Carrera 50 entre Calle 6 y Autopista Sur deberán tomar la Calle 6 al Oriente - Transversal 42 al Sur - Av. Calle 3 al Occidente – Av. Carrera 68 al Sur. (**Mapa 12**)



Mapa 12 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

- Los usuarios que circulan en sentido Norte – Sur por la Av. Carrera 7, deberán tomar la Av. Calle 100 al Occidente – retorno al Oriente a la altura de la Av. Carrera 15 – Av. Calle 100 al Oriente - Av. Carrera 11 al Sur. (**Mapa 13**).



Mapa 13 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
Secretaría Distrital de Movilidad